

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC			
Homoclave	S-006/XICO/ODONTOLOGÍADIF/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Xicoteppec, Puebla		
Unidad Administrativa	SMDIF		
Señale si es trámite o servicio	Servicio		
Nombre del trámite o servicio	Consulta Odontológica		
Descripción del trámite o servicio	Valoración y tratamiento de patologías bucales, a través de consultas y jornadas médicas.		
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de servicio	Expediente médico odontológico - receta médica
¿Quién puede solicitar el servicio?	Público en General		
Fundamento Jurídico	Ley Estatal de Asistencia Social de Puebla Artículo 32, Ley Orgánica municipal del Estado de Puebla, Artículo 78, fracción XXXVIII. Artículo 16 del Reglamento Interno del Sistema DIF municipal de Xicoteppec.		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el servicio	Ofrecer a la ciudadanía atención odontológica integral y preventivas con técnicas que ayudan a mantener una adecuada salud bucal.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Nelly Cazares Ortiz	Teléfono	764-764-01-11
Cargo	Odontóloga	Correo	salud-dif@xicotepecpuebla.gob.mx
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	SMDIF	Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 horas a 16:00 horas.
Dirección	Avenida 2 de abril, número 103, Colonia Centro, Código Postal 73080 Xicoteppec De Juárez Puebla	Correo	salud-dif@xicotepecpuebla.gob.mx
MEDIO DE PRESENTACIÓN			
Pasos a seguir	Paso1.- Acudir al sistema DIF. Paso 2.- Registrar, solicitar y pagar la consulta Odontológica. Paso 3.- Sé canaliza al área. Paso 4.-Se recibe la atención médica.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO	No aplica	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica

REQUISITOS

Nombre del requisito	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica

CONSERVAR LA INFORMACIÓN

¿Este servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Si
--	----

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto	Consulta médica \$50.00; limpieza dental niños \$200.00, Adulto \$250.00; Extracción niños \$200.00 Adultos \$250.00; Extracción Niños \$200.00 Adultos \$250.00; Curaciones \$150.00; curataje con una mínima de \$150.00 y una máxima de \$200.00; Cementación con una mínima de \$150.00 y máxima de \$200.00; Resina Niños \$200.00; Adultos \$300.00; Selladores \$250.00; Aplicación de Flour \$200.00	Medios disponibles de pago	En caja directa
Fundamento jurídico	El cobro se realiza de acuerdo al tabulador emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Estado de Puebla, así como por la sesión extraordinaria realizada en cabildo del Ayuntamiento De Xicoteppec de Juárez Puebla Con fecha de 05 de enero del 2026.		

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este servicio? SI/NO	No aplica
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del servicio	Cumplir con los requisitos mencionados

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC			
¿Este servicio requiere inspección o verificación?	No aplica	Nombre de la inspección o verificación	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	Inmediato		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	No aplica		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el servicio	Público en general	¿La resolución de este servicio está vinculada con la presentación de otros servicios, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas		Número de solicitudes rechazadas	No aplica
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional			